Año II. Alicante 5 de Noviembre de 1880. Núm. 442

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que se ha constituido el comite democrático-progresista de Nucia y Aspe, eligiendo á los señores que á continuacion se expresan:

NUCIA.

Presidente honorario

Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo.

D. José Compañy Ivorra.

Vice-presidente.

D. Antonio Perez Timoner.

Vocales.

D. Tomás Garcia Ivorra, D. Vicente Garcia Gráu, D. Miguel Lledó Deveza, D. Joaquin Cano Ivorra.

Vocal-secretario.

D. Enrique Motos y Lledó.

ASPE.

Presidentes honorarios.

D. José Garcia Soler, D. Emilio Reus.

Presidente efectivo.

D. Francisco Botella y Botella.

Vice-presidente.

D. José Gallardo.

Vocales.

D. José Calpena, D. Nicolás Brufal, Don Teodoro Soler, D. Miguel Perez Davó.

Secretario.

D. Vicente Sanchez.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Viernes 5 de Noviembre de 1880.

MISERIAS Y MAS MISERIAS.

Fuerte cosa es que las exageraciones ministeriales de *El Eco* de una parte, y de otra las declaraciones posibilistas, cuando á nuestro modo de ver no hacen falta, nos obliguen á tomar la pluma para escribir algo sobre política local, especie de intrincado laberinto, en cuyas vueltas y revueltas se extravian no pocos y no pueden encontrar el punto de partida. Pero para escribir y, que el lector no pueda ver en nosotros pasion, enojo, ira reconcentrada, despecho mal encubierto, infantil alegría ó halagadora esperanza, diremos que lo hacemos llevados de la corriente que hoy impele á los escritores á emborronar cuartillas y dár cuenta de las sesiones de la Excma. Diputacion provincial. Esos padres de la provincia han acudido desde lejanos puntos al centro de atraccion ó sea á la capital, donde se están riñendo ya rudas batallas.

En nuestro número de ayer, dimos ya cuenta de la primera de esta, y anticipamos el pronóstico de los señores que formarian la Comision permanente, y si no hemos sido diligentes ni lo seremos en lo sucesivo para dar cuenta de reuniones preparatorias, débese á que no nos gusta andar con *dimes ni diretes* con *El Eco* que tiene la buena costumbre de negar las reuniones que celebran sus amigos y correligionarios, el órgano de los posibilistas se pinta solo para las narraciones *ad referendum* que le facilita sin duda la vieja desdentada que tenia antes por amiga *El Eco de la Provincia* y lo hace tan bien ese endemoniado *Graduador*, que parece como que estamos oyendo los discursos del Sr. Campos Domenech, presidente de la Diputacion, ex-miliciano nacional, de gran corazon y de potente cabeza, al Sr. Maestre, jóven nacido con buena estrella, natural de Elda, emprendedor, activo, travieso, con esa travesura que dá el Dios éxito, el cual desde la poltrona presidencial ha hecho por Elda y por sus amigos todo cuanto buenamente se puede hacer, y cuenta que los amigos del Sr. Maestre, han sido los del Sr. Santonja, y entre los de este, los hay tan blandos de corazon, que alguna vez han tendido la mano y sacado a flote á un candidato que por cierto no era conservador.

Y aquí nos paramos y esta es nuestra prudencia que quisiéramos ver imitada por *El Graduador*, que por tanto querer apuntar muy alto, yerra la puntería y en amoroso delinquio, arrulla á los conservadores y perdónesenos que así lo digamos, pero nuestros temores se realizaron; *El Graduador* ha descubierto demasiado el juego, y ya se dice por ahí que se ha convertirdo en ariete de defensa de D. Luis Santonja, ¡justo Dios! ¡qué acusacion! El órgano de un partido democrático, acusado de hacer política conservadora, y sin poder defenderse, porque despues de todo las acusaciones son bien fundadas por desgracia. Por otra parte consideramos que es difícil la posicion del *Graduador* puesto que no puede hablar fuerte, porque pudiera muy bien suceder, que desde Biar viniese una reprimenda de padre y señor mio, por eso hemos dicho que su situacion es comprometida.

Si *El Gradnador* pudiera hacer la política clara y definida, cual cumple á un periódico que se dice democrático, entonces ya veria *El Eco de la Provincia* en qué atolladero se habia metido al defender á D. Antonio Campos Domenech. El que sale ganando con todo esto es el partido democrático progresista, que no espera nada de los conservadores, y que sabe de una manera positiva, que si la provincia ha tenido que sufrir y ser esquilmada en tiempos del Sr. Maestre, lo será mañana, cuando otro cacique inspire al sucesor del jóven diputado de Elda.

Y el *Eco de la Provincia* haga el favor de no hablar tan sin fundamento del periodo revolucionario, porque para contestarle á su contricante, no necesita atropellar la verdad histórica y sacar las cuestiones de cauce, haciendo ver que hoy todo es bienandanza á la par que en la época en que se puede decir, hubo libertad en España, reinaba el caos y el desbarajuste. En cuestiones que no tienen importancia, y no la tienen para nadie, si se exceptua á los interesados en la renovacion de la Comision Permanente, no deben emplearse argumentos de cierta índole, ni armas veladas, dejando las cosas como están y concretándose *El Eco* á rectificar los equivocados conceptos que deba rectificar.

NUEVAS CONTRADICCIONES.

El rico bacalao de Escocia, ó sea el cuarto articulo del Sr. Castelar defendiendo el discurso de Alcira, llegó por fin. El mártes pudo disfrutar de él la córte, y ya va circulando por provincias. Mucho ha vacilado su autor en publicarlo, pero le ha publicado. En cuatro columnas del *Globo*,—excesivo

fárrago para quien tiene obligacion de medir las palabras y contar las prendas que suelta —se ocupa el articulista del partido que tanto le dá que hacer, y que le acibara la copa con que suele brindar en los banquetes del posibilismo. Dos de ellas las dedica á probar que el partido progresista ha progresado desde el año 12 hasta el actual. La tercera la emplea en pretender hallar páralelismo entre sus doctrinas y las nuestras, deseaado, no obstante, que se le extienda el nombramiento de primer demócrata gubernamental. En la última, despues de dar al partido democráticó-progresista varios consejos inoportunos en este periodo de vigorosa oposicion y de rudo combate, se mete á Maquiavelo. El aplaudido orador que tan bien conoce al ilustre florentino, sabe que no tiene con él ningun punto de contacto. Pudo excusarse, pues, la tarea que se ha impuesto, indigna de la *sublimidad* con que aspira á adornarse. Cuando el águila degenera en cotorra no sirve mas que para divertir.

El señor Castelar no está facultado para nombrar jefes dentro de un partido que no es el suyo, y anda sumamente equivocado si sostiene que el talento y la elocuencia son los únicos méritos con que se alcanzan las jefaturas políticas. En tiempos de propaganda, no negaremos que aquellas facultades sean las primeras, pero en tiempos de organizacion para la lucha, y de preparacion para el planteamiento de las doctrinas, el carácter, el prestigio, la popularidad, el crédito dentro y fuera del país, son preferibles al exceso de inteligencia, digno de ilimitada admiracion, y á los efectos de una diccion primorosa y contundente, que tantos beneficios presta á las ideas que sirve, y tantas simpatías suscita entre los correligionarios, aunque no sea esencial condicion de supremacía.

El largo artículo y último que probablemente dedicará el autor á desacreditarse como político, tiene sus consabidas contradicciones. De algunas tomaremos acta, para que se convenzan, los que no lo estén, de cuanto perturba el amor propio cuando saliéndose de lo levantado se trueca en la lastimosa vanidad é insoportable soberbia.

* * *

Como introduccion, el Sr. Castelar, que habia colocado á los demócratas progresistas, una vez en el centro, y otra vez en la izquierda, los pone ahora en la extrema derecha de la democracia española. No sabemos si interinamente; ó hasta nueva decision.

* * *

Un rasgo de atraccion. Habla de los progresistas.

«....ese partido, tan tardo en llegar hasta nosotros, que no le cuadra ni le corresponde excomulgar por reaccionarios á quienes ha combatido siempre por radicales y *avanzados*, cuando necesidades superiores á la pasion y al capricho han de confundirnos si la democracia quiere salvarse, solamente á ellos y á nosotros, á los liberales de buena fé, en los *dias angustiosos* que á todos nos aguardan.»

Un rasgo de repulsion. Habla de los progresistas.

«Entre el partido progresista y la democracia *avanzada* no cupo ayer, no cabe hay, no cabrá mañana *mucho menos mañana*, género alguno de conciliacion.»

* * *

Política que el articulista atribuye al partido, como la que ha hecho siempre.

«Por más combinaciones que se hagan y por mas manifiestos que se den y por mas promesas radicales que se divulguen, no saldrán, decimos, de un sentido democrático conservador, en armonía con sus antecedentes, en armonía con sus principios, en armonía con su carácter, en armonía con su historia.»

Política que el articulista no atribuye al partido, porque le supone falto de instinto de conservacion.

«Por consecuencia, la política del señor Castelar ha sido siempre una política templada dentro de la democracia; y esa misma política ha debido seguir en estos dias el partido radical si tuviera instinto de conservacion y presciencia de la suerte que le está reservada por el destino en las futuras complicaciones de la política española.»

* * *

Sobre la cuestion religiosa.

«Nadie puede olvidar el sabor cristiano, y á veces hasta católico, con que el señor Castelar inauguró su propaganda.»

Sobre la cuestion religiosa, y el sabor hasta católico en el periodo de propaganda, recordamos que el señor Castelar al pronunciar su discurso-mónstruo en el Circo de Price, explicando la República federal, se expresó en esta forma: «Señores, si me pusieran en la alternativa de escoger entre la fé y la libertad, me decidiría por la libertad.»

* * *

El partido en el gobierno, merece el apoyo del Sr. Castelar.

«Arrollándolo todo, teniendo una contradiccion formidable dentro de la democracia histórica, ofreció al partido radical su benevolencia, y se lo cumplió así cuando el partido radical estuvo en la oposicion, como cuando estuvo en el gobierno.»

El partido en el gobierno, no merecerá mañana el apoyo del Sr. Castelar.

«Porque mañana en el gobierno, cuando hayais sobreescitado todas las pasiones y encendido todos los idealismos, será muy tarde y solo tendreis tiempo para llorar, como otras veces habeis llorado vuestra imprevision y vuestra ceguera.»

El lector hará los comentarios.

No está mal lo que oyó anteayer *El Graduador* detrás de un escaparate (textual,) sobre todo, lo de que el Sr. Santonja salvará primero los principios monárquicos y la dinastia—colosal empresa para un hombre solo—y despues lo que le sobre—de qué ¿de la dinastia?—lo empleará en contra de no sabemos quién.

¡Bah no es tan bravo el leon como la gente lo pinta! dirá algun político que sabe que el Sr. Santonja necesitó años y una sorpresa para remover á un espleado.

Ayer á la una y cuarto del dia se reunió la Excma. Diputacion de esta provincia bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Campos, y despues de dar cuenta de varios espedientes y solicitudes que fueron aprobados sin discusion alguna se levantó la sesion á las dos menos cuarto.

Dos noticias que creemos de interés hemos leido en nuestro colega *El Constitucional*. La primera se refiere á la solicitud que piensa presentar D. Benedicto Mollá, á la Diputacion provincial, en demanda de una pequeña subvencion para publicar un tomo de biografías sobre la vida y escritos de los preclaros hijos de la provincia de Alicante.

Creemos accederá la Diputacion á esta peticion, en gracia á lo útil del objeto de que se trata.

La segunda se refiere al traslado del comandante de marina D. Manuel Costilla, viniendo á reemplazarle D. Francisco de Paula Pardo.

Por falta de espacio en nuestras columnas, no publicamos hoy como seria nuestro deseo, la carta que publica un diario de la Córte de su corresponsal, en que se describe el entierro del ilustre decano que fué de la democracia D. José M.ª Orense.

Lo haremos mañana.

El Liberal ha sufrido la quinta denuncia en muy poco tiempo, sin duda porque el gobierno crée que así serán menos públicos sus desaciertos.

Sentimos el percance de tan ilustrado colega.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que ayer salió en libertad, cumplida la condena que le impuso el Consejo de guerra celebrado en Zaragoza en Febrero de este año, el teniente coronel D. Manuel Travesi, cuya condena se hallaba sufriendo en el castillo de Santa Bárbara de esta ciudad donde se le ordena fije su residencia.

Este bizarro militar podia haber utilizado la gracia de indulto otorgado con motivo del natalicio de la infanta, pero ha preferido cumplir dia por dia una condena que si bien es cierto el Consejo pudiera considerarla justa, nosotros, siempre creemos que ciertas medidas son contraproducentes.

El ex-cabecilla cubano Calixto García celebró una conferencia con el señor ministro de Ultramar.

Segun de público se decia, el objeto de dicha conferencia no fué otro que el de interesarse aquel por la situacion de los deportados cubanos, y pedir al ministro que, en lo posible, procure adoptar algunas medidas que mejoren el estado en que actualmente se encuentran aquellos.

De un colega de provincias cortamos las siguientes líneas, que le comunica su corresponsal de Madrid:

«Bolsin: sin operaciones.

A consecuencia de las dificultades de la liquidacion, un bolsista huia.

Por las reclamaciones de los acreedores, un portero del Bolsin detuvo al bolsista que huia, pero este apaleó al portero, hiriéndole además; detenido inmediatamente condújosele preso.»

¡Bah, dirá *El Eco*, eso ha pasado en todas épocas y en todas partes!

Segun leemos en un colega de Valencia, en la ciudad de Requena ha habido una manifestacion en contra de los consumos.

Parece ser que en las primeras horas de la mañana del lúnes se reunieron algunas gentes de la poblacion y recorrieron las calles dando gritos de «Abajo los consumos, fuera los consumos y viva la libertad,» promoviéndose la consiguiente confusion. La autoridad local logró dominar el tumulto sin que ocurriese desgracia alguna personal y dió cuenta de lo ocurrido al gobernador civil de la provincia por telégrama, añadiendo que se habia restablecido el órden, lo cual confirmó en otro recibido en la mañana del mártes. Esto, no obstante, se dispuso la salida de Valencia de un delegado del gobierno y un jefe de la Guardia civil para dicha ciudad, confiándosele al primero la mision de instruir el oportuno expediente, en averiguacion de los hechos ocurridos, que se cree no tengan ulteriores consecuencias.

Anteayer dió principio la reunion de la Diputacion á las doce y media de la tarde ocupando el sillon de la Presidencia el Sr. D. Antonio Campos, y se procedió á la lectura del acta del dia anterior que fué aprobada.

A seguida se acordó votar las ternas de los vocales que han de formar la Comision provincial dando el resultado siguiente:

Para Vice-presidente.

D. Francisco de P. Orts, 24 votos.
D. Miguel Domañski, 16 idem.
D. Francisco Bernabeu, 14 idem.
Papeletas en blanco, 2.

Vocal letrado.

D. Alejandro Sendra, 21 votos.
D. Gaspar Cruañes, 14 idem.
D. Antonio Torres, 11 idem.
Papeletas en blanco, 5.

Vocal letrado.

D. Salvador Cortés Gat, 21 votos.
D. José Rojas, Galiano, 16 idem.
D. Pascual Juan Diaz, 13.

Vocal.

D. José Pórcel, 21 votos.
D. José Leon Raimundo. 13 idem.
D. Severino Orduña, 12 idem.
En blanco, 5 papeletas.

Vocal.

D. Antonio Blanquer Montillor, 20 votos.
D. Manuel Gonvalvez Puig, 18 idem.
D. Fransisco Moltó Valor, 15 idem.
Papeleta en blanco, 1.

Acto contínuo se procedió á designar las ternas vocales de supernumerarios.

Primera terna.

D. Severino Orduña Feliu, 21 votos.
D. Francisco Moltó, 15 idem.
D. Manuel Gonzalvez, 13 idem.

Segunda terna.

D. Gaspar Cruañez, 20 votos.
D. José Rojas, 13 idem.
D. Antonio Torres, 14 idem.

Tercera terna.

D. Francisco Sarget, 19 votos.
D. Juan Bautista Samper, 14 idem.

D. Francisco Soler, 13 idem.
Papeletas en blanco, 1.

Cuarta terna.

D. Antonio Torres, 20 votos.
D. José Rojas, 12 idem.
D. Gaspar Cruañes, 11 idem.
Papeletas en blanco, 1.

Quinta terna.

D. Bruno Andrés, 21 votos.
Higinio Garcia, 15 idem.
D. Fernando Sirera, 14 idem.

Se dió lectura de varios dictámenes de las Comisiones, los que quedaron sobre la mesa para la sesion próxima.

Se levantó la sesion á las dos.

No hace mucho tiempo, un periódico de Madrid publicó la siguiente carta sobre la cual llamamos la atencion, por el hecho importantísimo que contiene, así á favor de los seguros de vida, como de la excelencia de la gran sociedad *La Equitativa* de Nueva-York, cuyo anuncio publicamos hoy en la seccion correspondiente, y acerca del cual tambien llamamos la atencion de nuestros lectores:

«Señor Director de *La Correspondencia de España:*

Muy señor mio: Suplico á V. publique en su acreditado periódico, la manifestacion siguiente:

Mi marido D. Manuel Armendariz, administrador de correos de esta ciudad de Ocaña, aseguró su vida por la cantidad de 10.000 reales el 28 de Mayo del corriente año en la sociedad de seguros *La Equitativa*, abonando nueve duros por el primer semestre, y sin noticiarme lo que habia hecho, temeroso acaso de que yo tuviera á mal el empleo de esos nueve duros de semejante modo, esa pequeña cantidad era de mucha importancia para nosotros.

El 3 de Noviembre próximo pasado falleció, y el 14 del mismo mes se encontró entre sus papeles la póliza de este seguro. Participé el mismo dia lo ocurrido al Sr. D. José Agramonte, agente de *La Equitativa* en España, el cual reside en Madrid, calle de Olózaga, número 3, y este caballero, practicando inmediatamente en Ocaña las diligencias de identidad ante el juzgado de primera instancia, me han entregado hoy, antes de cumplirse un mes de mi aviso, la suma de 10.000 reales, única herencia que ha quedado á mis cuatro desgraciados hijos.

En medio del dolor que la pérdida irre arable de mi esposo me produce, no puedo menos de bendecir á la benéfica institucion *La Equitativa* y demostrar mi agradecimiento al Sr. Agramonte por la rapidez con que ha acudido á darles un pedazo de pan á mis hijos; y cumplo con un deber sagrado de conciencia advirtiendo á los padres de familia que no perdonen medios de asegurar su vida á favor de sus hijos, y suplicando á todos los periódicos que reproduzcan esta manifestacion, cuyas consecuencias podrán ser tan favorables á nuestro pais.—*Manuela Polo de Armendariz.*

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Varias veces nos hemos ocupado, y con nosotros toda la prensa que mira por los intereses de la empresa de este teatro, de lo poco conveniente que es para públicos de las condiciones del nuestro, presentarles dos veces consecutivas obras como las que se pusieron anteanoche y anoche en escena, que si bien tienen algo que agradar, no es ciertamente de las que merecen ser oidas mas de una vez. *La salsa de Aniceta* y *El proceso del can-can*, no tienen nada de extraordinario si se esceptúa el bonito aparato con que ha sido presentada la segunda. Zarzuelas hay de renombre y justo mérito, como *El diablo en el poder* y *Las hijas de Eva*, discretamente presentadas en esta temporada, y que sin embargo se han pospuesto á otras que no tienen ni con mucho las cualidades que poseen aquellas para agradar al público. Si hace falta tiempo material para poner en escena obras no conocidas de este público. ¿por qué no se repiten producciones que de seguro han de dar honra y provecho á la empresa y á los artistas, y se abandona ese género inculto que no ha de dar nada que redunde en beneficio del arte ni de los espectadores?

Hechas estas observaciones que nos ha sugerido nuestro buen deseo de prosperidad para la empresa, vamos á decir cuatro palabras sobre la ejecucion de *La salsa de Aniceta* y *El proceso del can-can*.

En la primera de dichas obras cantaron y dijeron sus papeles como pudieron las señoras Alarcon y Llorens y los señores Zavala y Navarro, si bien es cierto que las condiciones de esta zarzuelita no es para lucir sus dotes ninguno de los artistas que en ella tomaron parte.

En la segunda de las zarzuelas mencionadas, distinguiéronse en sus respectivos papeles las Sras. Alemañy y Vela y los Sres. Lacarra, Rojas y Mollá, que hicieron pasar un rato agradable á los espectadores con los chistes que el autor pone en boca de los personajes que caracterizaron.

Que les atienda.—El ornato público por un lado, y los paseantes y vecinos del jardin de Isabel II por otro, reclaman y verian con gusto la desaparicion de los restos del tablado y otros efectos que aun existen en aquel centro recreativo, donde se celebraban las veladas musicales de verano por la banda de *La Lira*; pues á mas de afear la vista del delicioso paseo, sirven de juguete á la multitud de chiquillos que han tomado por asalto dicho punto causando no pocas molestias con el bullicio y algazara á los que tienen por costumbre pasearse por el ameno jardin.

Tienda del Sol.—En este acreditado establecimiento cada dia mas favorecido por el público, se acaba de recibir un elegante surtido en flecos y marabú, cintas de diferentes dibujos, y una infinidad en tocas y otros artículos de punto.

San Nicolás, 2 y 4.

Venta.—Se vende un terreno situado en la calle del Cármen, frente al cuartel del mismo nombre, lindante con la calle de Toledo.

Dará razon frente al mismo terreno, tienda de vinos.

La Valenciana.—Gran barato de un bonito y variado surtido de tiras y entredoses, á precios de fábrica.

José Marchal.—Almacen de cristales, planos y tubos de todos tamaños por mayor y menor, se hacen varillas de zinc y laton para los cristales, tuberias de plomo y zinc para las aguas y cuantos objetos se deseen, y se colocan cristales á domicilio á precios económicos, calle de la Infanta, núm. 6.

Ganga.—En la calle de la Vírgen de Belen, núm. 8, principal, se alquila, por un precio módico, un piso muy bonito y decentemente amueblado.

Consulta médico quirúrgica.—Enfermedad de los ojos.—Fonda del Vapor.—Las horas de consulta de 12 de la mañana á tres de la tarde.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho de la noche, la zarzuela en dos actos, *El proceso del Can-can*. La zarzuela en un acto, *Picio, Adan y compañia.*

Entrada general 3 rs.—Media, 2 id.

Imprenta de Costa y Mira.